Tulcán, a 1 de Abril del 2005

Sr.

Jorge Iván Portilla Cevallos Ciudad:

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A.., efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la misma, el mismo que lo desempeñará por el período de DOS AÑOS

Atentamente,

Sra. Aida Elena Lucero Rosero GERENTA GENERAL

CI: 040069690-2

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los estatutos sociales. Quito, a 1 de abril del 2005.

Sr. Jorge Ivan Portilla Cevatios

PRESIDENTE CI. 040087407-9

late Alace de Caración de Contracto de Caración de Caración de Caración de Caración de Caración de Caración de

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A..., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el señor Notario Vigésimo Cuarto del distrito Metropolitano de Quito, el 4 de Fébrero del 2005, e inscribió en el Registro De la propiedad del Cantón Tulcán, partida número del libro denominado constitución de compañías, el 1 de Abril del 2005.

PARIO TE CO

- - - ZON.- El suscrito Notario Tercero del Cantón Tulcán, señor Doctor Marco Rodríguez Fuentes, en el ejercicio de las atribuciones que me confiere la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede, está relacionado al NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A., en la persona del señor JORGE IVÁN PORTILLA CEVALLOS, por el período de DOS AÑOS.- Tulcán 15 de abril del 2005.-

Dr. Marco Rodrígues

AOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN

RAZON.- En esta fecha, y de conformidad a la Ley, queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE que antecede, bajo la partida No. 21 a Fs. 11v del REGISTRO MERCANTIL a mi cargo.- Certifico.

Tulcán, Abril 20 del 2005

Dr. Miguel Narvaez Orbe Registrador de la Propiedad del Cantón Tulcán